

INFORMACIÓN INICIAL LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA 3º ESO

1.1 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, SABERES BÁSICOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS	SABERES BÁSICOS
1. Describir y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del reconocimiento de las lenguas del alumnado y la realidad plurilingüe y pluricultural de España, analizando el origen y desarrollo sociohistórico de sus lenguas y las características de las principales variedades dialectales del español, para favorecer la reflexión interlingüística, combatir los estereotipos y prejuicios lingüísticos y valorar esta diversidad como fuente de riqueza cultural.	1.1. Reconocer las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con especial atención a la lengua asturiana, identificando algunas nociones básicas de las lenguas, tanto de España como familiares del alumnado, y contrastando algunos de sus rasgos en manifestaciones orales, escritas y multimodales. 1.2. Identificar y reflexionar sobre prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de la observación de la diversidad lingüística del entorno asturiano.	1ª Evaluación U1. La lengua y sus variedades -Comparación de formación de textos en distintas lenguas peninsulares.	<i>Bloque A. Las lenguas y sus hablantes</i>
2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, formarse opinión y ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.	2.1. Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos. 2.2. Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales sencillos, evaluando su calidad, fiabilidad e y la idoneidad del canal	1ª Evaluación U.9 El proceso comunicativo. El texto. U.10 Modalidades textuales I. -Elaboración de trabajos orales obteniendo la información de fuentes diversas (textos académicos, de la vida cotidiana, etc.), aportando un juicio crítico personal. 2ª Evaluación U11. Modalidades textuales II.	<i>Bloque B. Comunicación.</i> Estrategias de producción, comprensión de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos.

	utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.	3ª Evaluación U12. Los medios de comunicación y las redes sociales.	
3. Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.	3.1. Realizar narraciones y exposiciones orales sencillas con diferente grado de planificación sobre temas de interés educativo ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales. 3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.	1ª Evaluación U.9 El proceso comunicativo. El texto. U.10 Modalidades textuales I. -Comunicación verbal y no verbal. 2ª Evaluación U11. Modalidades textuales II. 3ª Evaluación U12. Los medios de comunicación y las redes sociales.	Bloque B. Comunicación. Estrategias de producción, comprensión de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos.
4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para	4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias. 4.2. Valorar la forma y el contenido de textos sencillos evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los	1ª Evaluación -La comunicación escrita en el ámbito académico. -Comprensión, producción y organización de textos escritos en el ámbito académico. 3ª Evaluación U12. Los medios de comunicación y las redes sociales.	Bloque B. Comunicación. Estrategias de producción, comprensión de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos.

construir conocimiento.	procedimientos comunicativos empleados.		
5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.	5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, a la persona destinataria, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado. 5.2. Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.	1ª, 2ª y 3ª Evaluaciones -Producción y organización de textos escritos en el ámbito académico.	Bloque B. Comunicación. Estrategias de producción, comprensión de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos.
6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento para comunicarla, adoptando un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.	6.1. Localizar, seleccionar y contrastar de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico y respetando los principios de propiedad intelectual. 6.2. Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en	1ª, 2ª y 3ª Evaluaciones -Producción y organización de textos escritos en el ámbito académico. 3ª Evaluación U12. Los medios de comunicación y las redes sociales.	Bloque B. Comunicación. Estrategias de producción, comprensión de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos.

	diferentes soportes sobre diferentes temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada. 6.3 Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información.		
7. Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que se evolucione en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y disfrutar de la dimensión social de la lectura.	7.1. Elegir y leer textos a partir de preselecciones guiándose por los propios gustos, intereses y necesidades, dejando constancia del propio itinerario lector y de la experiencia de lectura. 7.2. Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica y lectora.	1ª Evaluación U1. La literatura y el lenguaje literario. -Análisis y estudio de la obra <i>Mi hermana vive sobre la repisa de la chimenea</i>, Annabel Pitcher. 2ª Evaluación -Análisis y estudio de la obra <i>Lazarillo de Tomes</i>, Anónimo. 3ª Evaluación -Análisis y estudio de la obra <i>La dama del alba</i>, Alejandro Casona, ed. Teide. U12. Los medios de comunicación y las redes sociales.	Bloque C. Educación literaria -Lectura autónoma
8. Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizand la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales para establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas para conformar un mapa	8.1. Explicar y argumentar, con la ayuda de pautas y modelos, la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra, atendiendo a la configuración de los géneros y subgéneros literarios. 8.2. Establecer de manera guiada vínculos argumentados	1ª Evaluación U1. La literatura y el lenguaje literario. U.2 La épica medieval. U.3 La narrativa didáctica y la prosa medieval. U4. La lírica medieval. 2ª Evaluación U5 <i>La Celestina</i>. U6. Lírica renacentista. U7. <i>El Lazarillo</i> y la narrativa renacentista. U8. Cervantes y <i>El Quijote</i>.	Bloque C. Educación literaria -Lectura guiada

cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y crear textos de intención literaria.	entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta subjetiva de la persona que lee. 8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.	3ª Evaluación U9. Poesía barroca. U10. Prosa barroca. U11. Teatro barroco. U12. Los grandes autores del teatro barroco.	
9. Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, aumentar el repertorio comunicativo y mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.	9.1. Revisar los propios textos de manera guiada y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y con un metalenguaje específico, e identificar y subsanar algunos problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso. 9.2. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito	1ª Evaluación U.4. El sustantivo, adjetivo y verbo. U2. Las palabras: estructura y formación. U.3 El significado de las palabras. -Reflexión acerca de las reglas generales de acentuación. -Acentuación de diptongos, triptongos e hiatos. -Acentuación de compuestos, adverbios en -mente, monosílabos, etc. 2ª Evaluación U. 4. Determinantes, pronombres, adverbios, preposiciones y conjunciones. -Uso de <i>b, v; g, j; h; ll</i> e	<i>Bloque D. Reflexión sobre la lengua</i>

	de la lengua y un metalenguaje específico. 9.3. Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos utilizando un metalenguaje específico y consultando de manera guiada diccionarios, manuales y gramáticas.	y. U5. La oración simple. U6. Los complementos del verbo I. 3ª Evaluación U7. Los complementos del verbo II. U8. La oración compuesta. -Uso de las letras s, x, r, rr; c, z, -d, -cc; el punto, la coma y el punto y coma. -Otros signos de puntuación.	
10. Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.	10.1. Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas. 10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social.	3ª Evaluación U12. Los medios de comunicación y las redes sociales. -Reflexión en torno a la educación en valores a través de la lectura de textos escritos y audiovisuales de diversa índole.	Bloque B. Comunicación. Estrategias de producción, comprensión de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos.

Todos los criterios de evaluación tendrán el mismo peso. La calificación de la 1ª y 2ª evaluación se obtendrá a partir de la nota media de los criterios trabajados en cada una de las evaluaciones. Sin embargo, la 3ª evaluación (evaluación final) se obtendrá a partir de la media de los criterios de las tres evaluaciones.

La relación entre los criterios y los procedimientos de evaluación será la siguiente:

- Criterios asociados a las pruebas específicas (1.1, 1.2, 4.1, 4.2, 5.1, 5.2, 8.1, 8.2, 8.3, 9.1, 9.2, 9.3)
- Criterios asociados a los proyectos (2.1, 2.2, 3.1, 5.1, 5.2, 6.1, 6.2, 6.3, 8.3)
- Criterios asociados a la lectura autónoma (7.1, 7.2)
- Criterios asociados al cuaderno (4.2, 5.1, 5.2, 6.1, 9.1)
- Criterios asociados a la gestión de aula (3.2, 10.1, 10.2)

1.2. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Los criterios de calificación que se van a establecer para este segundo ciclo a fin de fijar una puntuación numérica serán el resultado de la calificación obtenida en los distintos PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN, pruebas escritas y orales –incluyendo las exposiciones–, lecturas propuestas, trabajos individuales o por grupos y la observación del rendimiento del alumno en el aula.

1. OBSERVACIÓN SISTEMÁTICA DEL TRABAJO E IMPLICACIÓN DEL ALUMNO

- ✓ Mostrar una actitud positiva en el aula: traer el material necesario, corregir las actividades propuestas, respetar el turno de palabra, prestar atención y manifestar respeto y valoración por las ideas, exposiciones o trabajos ajenos.
- ✓ Mostrar interés por la materia, mediante la participación activa y la resolución de las actividades orales y escritas con prontitud en el aula y de las tareas para casa.
- ✓ Usar de manera responsable los materiales didácticos (libros, cuadernos, equipos informáticos...)

2. CUADERNO DE CLASE

- ✓ Presentación y limpieza
- ✓ Orden
- ✓ Realización y corrección de las actividades
- ✓ Esquemas de contenidos y explicaciones de clase
- ✓ Corrección ortográfica y gramatical

3. LECTURAS

- ✓ Lectura compartida, tertulias literarias, trabajos específicos o pruebas escritas.
- ✓ Se podrán realizar lecturas voluntarias que tendrán una puntuación positiva en la evaluación.

4. PRUEBAS ESPECÍFICAS

- ✓ Exámenes de los contenidos del currículo asociados a los proyectos.
- ✓ Exposiciones orales planificadas sobre un tema del currículo.

5. PROYECTOS

- ✓ En cada trimestre se realizarán pequeños proyectos sobre distintas temáticas donde se aplicarán los conocimientos adquiridos. En dichos proyectos se priorizará el desarrollo de las destrezas comunicativas (escuchar, hablar, leer y escribir) y el uso de fuentes de información.

Para evaluar las situaciones de aprendizaje, se utilizarán INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN variados y adecuados a cada una de ellas: pruebas escritas, rúbricas, escalas de valoración, listas de control, registros anecdóticos ...

Asimismo se potenciará la participación del alumnado en la evaluación del aprendizaje a través de procedimientos de AUTOEVALUACIÓN y COEVALUACIÓN para hacerlo partícipe y conocedor de su proceso de evaluación.

En los primeros días del curso se realizará una **prueba inicial** para ver el nivel de conocimientos del que parte nuestro alumnado, así como para reconocer o tratar las dificultades de aprendizaje.

Se realizarán distintas situaciones de aprendizaje por evaluación (pruebas específicas, proyectos, lecturas...) que se asociarán a los criterios de evaluación establecidos en el currículo.

Para la evaluación de las pruebas específicas, así como de las de las lecturas y trabajos se tendrá en cuenta no solo el contenido de las respuestas o soluciones de los ejercicios sino también la forma. De esta manera, se tomarán en consideración asimismo:

- Una presentación adecuada a los criterios de legibilidad y pulcritud.
- El respeto por la norma ortográfica. Por las faltas o errores frecuentes en acentuación o puntuación se descontará, según su frecuencia, hasta un máximo de 1 punto.
- La utilización de un vocabulario rico y adecuado al registro lingüístico demandado.
- La gramaticalidad de las estructuras empleadas en la redacción.
- La coherencia y cohesión del texto.

Las situaciones de aprendizaje se elaborarán de modo que permitan aplicar los criterios de evaluación establecidos en el currículo y comprobar la adquisición de las competencias clave.

Para que el alumno supere la evaluación será necesario que la media aritmética de la nota obtenida al sumar las calificaciones sea de 5.

Cuando no se obtenga una calificación positiva en la evaluación, el alumno tendrá derecho a un plan de recuperación (prueba específica, actividades o ambas). El resto de apartados evaluables (exposiciones orales, lecturas, etc.) se irán recuperando mediante las actividades que el profesor considere oportunas.

Estas actividades de recuperación estarán orientadas a fomentar los aspectos positivos del alumno y a informarle de sus capacidades y limitaciones, así como de sus progresos, favoreciendo su autoestima y la adopción de una postura crítica y reflexiva que le ayude a superar sus dificultades.

El Departamento establece además que se realizarán ajustes en la programación didáctica a la vista de las necesidades que presentan los alumnos de los distintos grupos y cursos, según quedará recogido en las actas de las reuniones de departamento y que pueden variar a lo largo del curso.

Una vez terminado el proceso de evaluación final, el profesor o la profesora expondrá en reunión de departamento los casos de los alumnos que no logran la consecución de objetivos y competencias, los motivos y las medidas adoptadas, con el fin de establecer unos criterios consensuados en todos los alumnos que no superen la asignatura y existan los menos agravios comparativos.

1.3. EVALUACIÓN DEL ALUMNADO REPETIDOR O CON LA MATERIA PENDIENTE

Los alumnos que permanezcan otro año en el mismo nivel educativo deberán seguir un plan de refuerzo personalizado. Este podrá constar de medidas diversas: seguimiento individualizado, trabajo y/o actividades de refuerzo sobre aquellos aspectos en los que muestren dificultades de aprendizaje. De dicho plan se realizará un seguimiento trimestral. De él serán informados a principios de curso tanto el alumno como sus padres o tutores legales.

Cada profesor entregará al alumno un plan de actividades individualizado para que prepare la materia. Se elaborarán las pruebas correspondientes a partir de los saberes básicos no superados por el alumno. Todo esto será comunicado a cada alumno personalmente con antelación, especificándole la fecha concreta de presentación de los trabajos o del examen. A final de curso se calculará la calificación final hallando la nota media obtenida en cada evaluación.

2. RECURSOS DIDÁCTICOS Y MATERIALES CURRICULARES

Se utilizarán los siguientes recursos didácticos:

- El libro de texto que corresponde a este curso.
- Materiales complementarios (en papel o en Teams)
- Los libros de lectura obligatoria.

-Los recursos informáticos que ofrece el centro (pizarra digital, aulas multimedia), la biblioteca, así como la prensa diaria, constituirán material de consulta.

Libro de texto para 3º ESO: Lengua castellana y Literatura. Editorial Oxford.

Libros de lectura por evaluaciones:

1ª evaluación: ***Sin noticias de Gurb***, Eduardo Mendoza. Editorial Seix Barral. Biblioteca Breve.

2ª evaluación: ***Lazarillo de Tormes***. Editorial Vicens Vives. Clásicos adaptados.

3ª evaluación: ***La dama del alba***, Alejandro Casona. Aula de Literatura. Editorial Teide.